

TEMAS BIBLIOTECARIOS

IMPORTANTE COLECCION PUBLICA DE IMPRESOS SALIDOS DE IMPRENTA DE "NIÑOS EXPOSITOS" (1)

Por iniciativa de nuestro gran bibliófilo, el actual intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires, Dr. Carlos Alberto Pueyrredón, se está organizando en la Biblioteca de dicha Municipalidad bajo el control y orientación de su Director Sr. Don Guillermo H. Moores, una interesantísima colección de impresos salidos de los primeros tórculos porteños.

Única hasta el año 1815, la imprenta *Real de Niños Expositos* fundada en 1780 por el gran progresista Virrey Vertiz, recibió en su seno todas las manifestaciones culturales de aquel pueblo que se iba formando con ansias de libertad y grandeza. Y no solamente contribuyó con su fruto a la formación del nido del gran cóndor que muy pronto abriría sus alas en raudo vuelo de libertad, cubriendo con ellas casi todo un continente, sino que también fué depositaria de las grandes manifestaciones religiosas de la época, de las disposiciones reales que debían aplicarse en estas lejanas tierras, de la política internacional tan agitada en aquellos años, y hasta de los insignificantes avisos comerciales, es decir, de la vida toda de aquella gran aldea.

(1) Son muchos los bibliógrafos e historiadores que se han ocupado de la bibliografía e historia de esta imprenta. Entre ellos podemos citar a Zinny, Medina, Gutiérrez, Outes, Torre Revello, Ugarteche, Furlong Cardiff, Canter, etc.

En los años 1806, 1807, 1808 y 1809, fué cuando este establecimiento tipográfico ha producido más impresiones, dándonos con ello una idea del verdadero valor histórico que tiene para América esta riqueza bibliográfica.

Muchos son desgraciadamente los impresos que han desaparecido para siempre perdiéndose con ellos importantes datos de gran valor para nuestros historiadores, siendo muchos también los que permanecen ignorados por no haber sido aún descubiertos por los bibliógrafos que se han ocupado de describir estas importantes publicaciones.

A partir del año 1815 aun cuando ya existían otros establecimientos tipográficos más modernos, ella continúa desempeñando un papel importante en la historia de América y en nuestra política interna. Suscribiendo estas publicaciones figuran nuestros grandes próceres San Martín, Mariano Moreno, Manuel Belgrano, Cornelio Saavedra, Juan José Passo, el Deán Funes, Juan Martín de Pueyrredón, Balcarce, Soler, Chiclana, Dorrego, Posadas, etc.

De su taller salieron desde el bando que debía castigar al delincuente, hasta el himno de gloria cantado a la Patria amada ensalzando las proezas y el heroísmo de sus hijos. Pero el tiempo que todo lo acalla y arrinconea, acalló también y arrinconó en la sala de un museo los restos de la que fué en su tiempo el espíritu de nuestra libertad.

Ha querido así el Dr. Pueyrredón al tener esta feliz idea de patriota y buen bibliófilo, salvar de la destrucción, antes que fuera demasiado tarde, lo que aún queda de tan importantes impresiones.

Posee actualmente esta colección más de 400 publicaciones adquiridas en el breve espacio de 3 meses, habiendo creado con una parte de ella la *Sala de Expósitos* que existe en el Museo *Cornelio Saavedra* de esta Capital.

En dicha sala se exhiben 14 publicaciones del Obispo San

Alberto (2), obras de gran valor histórico y que como es lógico, se pagan sumas elevadas por los ejemplares que es posible conseguir. Estas son :

Carta circular	Año 1781
Carta Pastoral Segunda	„ 1781
Carta Pastoral que dirige	„ 1781
Cartas que Escribió con Motivo de la Derrota de Tupac-Amaro	„ 1781
Septenario de los Dolores de María Santísima	„ 1781
Carta Pastoral	„ 1783
Carta Pastoral	„ 1784
Sermón de Gracias en la Solemne Fundación, que con la Noticia del Nacimiento de los dos Señores Infantes Don Carlos y Don Phelipe de Borbón, Celebró la Fidelísima Ciudad de Cordova el 6 de Enero de	„ 1784
Septenario de los Dolores de María Santísima	„ 1785
Carta Segunda Pastoral	„ 1786
Prevencciones del Pastor en su Visita	„ 1788
Voces del Pastor en el Retiro	„ 1789
Carta Pastoral	„ 1790
Carta Pastoral	„ 1791

Existe una colección completa 1810/1821 de *La Gaceta de Buenos Aires* compuesta de 15 volúmenes encuadernados en pergamino. *El Redactor de la Asamblea* con sus 23 números impresos en esa imprenta. *El Telégrafo Mercantil*, varias *Gazetas de Madrid*, *catecismos*, *reales cédulas*, *novenas*, *oraciones fúnebres*, *sermones*, *memorias*, *formularios*, *poemas*, *rea-*

(2) Entre nuestros historiadores es el Dr. Abel Chaneton quien se ocupa de recordar la gran obra realizada por el Obispo San Alberto en pro de la enseñanza en nuestro país. Titula este historiador uno de sus importantes trabajos sobre el mismo, *Un Pedagogo Colonial*, publicado en el Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, tomo IV, N° 26, pág. 113. Digna de ser conocida es la obra de este gran prelado, que, como muy justicieramente Chaneton lo dice, merece ser llamado el *precursor de Sarmiento*.

les órdenes, manifiestos, cartas, órdenes, circulares, la famosa publicación de Mariano Moreno *Del Contrato Social* de Rousseau, *Los Siete Sabios de Grecia, proclamas, oficios, bandos, almanaques, guías de forasteros, discursos*, algunas publicaciones en *latín, inglés y portugués*, haciendo todo este material bibliográfico un total de 130 publicaciones expuestas en vitrinas y pendientes de las paredes en pequeños marcos.

Entre las muchas publicaciones históricas de gran importancia que tiene esta colección pueden citarse:

- 31 números del Boletín de acciones militares de la campaña de Dorrego en 1820, los cuales han sido citados en extenso en el Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, Nos. 54/68.
- ESTATUTO PROVISIONAL / DEL GOBIERNO SUPERIOR DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL / RIO DE LA PLATA / A NOMBRE / DEL Sr. D. FERNANDO VII..... Año 1811.

Con mucho acierto Zinny considera este documento como la primera Constitución Argentina. - "Bibliografía de las Provincias del Río de la Plata 1780-1821", pág. 68.

- INSTRUCCION / A los Hermanos de la Real Congregación del Alumbrado y / Vela continua..... Año 1799.

Impresa bibliografiado únicamente por Outes en la Revista Nacional, tomo XXX, año 1900, págs. 139/40, no correspondiendo incluirlo en los Nos. 223, 224 y 225 de Medina, como Outes lo hace, por no haber aclaración alguna que lo justifique.

En cambio Medina en su "Historia y Bibliografía de la Imprenta en el Antiguo Virreynato del Río de la Plata", pág. 190, N° 288, y Zinny en su Bibliografía ya citada, pág. 21, citan una impresión similar del año 1805, por lo tanto, no deben haber conocido la anterior.

- REAL CEDULA / DE ERECCION / DEL CONSULADO / DE BUENOS AYRES, / EXPEDIDA EN ARANJUEZ / A XXX DE ENERO DE MDCCXCIV. / (Escudo Real) / CON EL SUPERIOR PERMISO / REIMPRESO EN BUENOS - AYRES MDCCXCIV. / En la Real Imprenta de Niños Expósitos.

- CONDICIONES CONCEDIDAS / A LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE / BUENOS-AYRES Y SUS DEPENDENCIAS / POR LOS GENERALES EN XEFE DE LAS / FUERZAS DE MAR Y TIERRA DE / SU MAGESTAD BRITANICA. / I. / Se permite a las tropas del servicio de / Su Magestad Católica, que estaban en.....

Fechado el 2 de Julio de 1806 y suscrito por Joseph Ignacio de la Quintana (sello), W. C. Berresford, Mayor General. — (Seal) Escrito en castellano e inglés. - Citado por Medina, Nº 303.

- OFICIO QUE EL SENOR DON SANTIAGO / Liniers y Brent, General en Xefe de las Tro- / pas victoriosas en la reconquista de Buenos-Ay- / res, dirigio al Mayor General Inglés D. Guiller- / mo Carr Beresford, después de verificada dicha re- / conquista. /

Fechado el 30 de Agosto de 1806.

- POR GUILLERMO CARR BERESFORD, MAYOR / General, Comandante en Xefe de las fuerzas de S. Magestad / Británica, empleadas en la costa del Este de la América / del Sur, y Gobernador de Buenos-Ayres y sus Dependencias. / Habiéndofe hecho saber al Exmo. Sr. Gobernador, /

Fechado el 7 de Julio de 1806.

- JORNADA / DE SIPE-SIPE. / DOMINGO 31 DE DICIEMBRE / DE 1815. / (Bigote). Anoche recibió el Sr. Director interino del Estado.....

Fechado el 31 de Diciembre de 1815.

- OFICIO / DEL / EXCMO. CABILDO / A LA / JUNTA DE REPRESENTANTES / DE / SANTA FE / Y SU / AYUNTAMIENTO.

Año 1820.

- NOTICIAS INTERESANTES / DEL SUPREMO DIRECTOR / DE CHILE / CON LA DISPOSICION DEL VIREY / PEZUELA.....

Año 1821.

- OFICIO / DE LOS / REPRESENTANTES / EN LUJAN / AL / EXMO. CABILDO.....

Año 1820.

- INSTRUCCION PROVISIONAL DE LAS OBLIGACIONES a que los Alcaldes de Barrio deben sujetarse /.....
 Con 23 disposiciones sobre higiene de la ciudad, orden, mendicidad, construcción, incendios, etc.
 Año 1786.
- REFORMA / DEL ESTATUTO PROVISIONAL / DEL ESTADO.....
 9 de marzo 1816.
- PROCLAMA DEL SEÑOR BRIGADIER GENERAL DEL / EJERCITO AUXILIAR DEL PERU / A LOS PUEBLOS INTERIORES.....
 Año 1812.
- EL PUBLICISTA DE BUENOS-AYRES AL SEÑOR GENERAL BERESFORD.....
 Año 1806.
- REPRESENTACION / DE LOS OFICIALES QUE SIGUEN / A / DON CARLOS ALVEAR CONTRA EL EXCMO. CABILDO / Y / DON MANUEL DE SARRATEA.....
 Año 1820.
- MANIFIESTO / DE / FERNANDO SEPTIMO A LA / NACION ESPAÑOLA. / DECRETO / DE / ABOLICION DE LA INQUISICION, / Y / ESTADO DE LA PENINSULA HASTA 15 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO 1820.
- CONVULSION / POLITICA DE TODA LA / EUROPA / Año 1820.
- ENSAYO / SOBRE LAS / GARANTIAS INDIVIDUALES / QUE RECLAMA EL ESTADO ACTUAL / DE LA SOCIEDAD, / POR P. C. F. DAÛNOU, / Miembro del Instituto. / (Bigote) / TRADUCIDO DEL FRANCÉS AL CASTELLANO / Por el Dr. GREGORIO FUNES, / Dean de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba / (Serpentina) / Buenos Aires: Imprenta de Expósitos. / 1822.
 [Concluye:].....Pensar exclusivamente en / si mismo es propio de esclavos, ó de quien ha perdido el gusto de la Libertad. / (Filete) / Erratas.
Con prólogo y 19 notas del traductor. - Varias viñetas al final de los capítulos.
 Medidas: In 8º ch, ([7b] + XI + [1] + 209 [entre corchetes] + [1] + [2b.] pps. con signaturas).

EN EL MISMO VOLUMEN FIGURA

- DE LA AMERICA MERIDIONAL / CON ALGUNAS OBSERVACIONES A CERCA / DE ESTE / IMPORTANTE OBJETO / ESCRITO EN FRANCÉS POR Mr. P. C. F. DAUNOU / (Serentina) / Y TRADUCIDO / DEL MANUSCRITO AUTOGRÁFO POR D. O. / (Bigote) / BUENOS-AYRES: / IMPRENTA DE EXPOSITOS [Sin data].

- PLAN / DE / ENSEÑANZA / PARA / ESCUELAS DE PRIMERAS LETRAS, / 6 / EDICION COMPUESTA / Del Plan publicado en francés en 1815 por el Sr. Conde de LABORDE / según los Métodos combinados del Dr. BELL y del Sr. LANCAS-TER, / por una traducción castellana anónima de 1816; / Y del Manual práctico del Método de mútua enseñanza, publicado en / Cádiz en 1818 por la Sociedad económica de Amigos del país de / aquella Provincia. / (Filete doble) / BUENOS AIRES: / IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS. / 1823. /
Medida: In 8º ch. ([10] + XI + [1] + 164 [entre corchetes] + [2] [índice] [1] erratas comunes pps. con signaturas).

Dignas de ser mencionadas en un aparte, por su rareza, debido a estar redactadas en castellano y lenguas indígenas americanas, son las siguientes publicaciones:

- 1) PROCLAMA / del mas perseguido americano, / á sus paysanos / de la noble, leal y valerosa ciudad / de Cochabamba. / Valerosos compatriotas / La vasta población de.....

Esta proclama fechada en Buenos Aires el 9 de Agosto de 1810 y suscrita por Francisco Xavier Iturri Patiño, ha sido impresa a dos columnas en castellano y quichúa.

BIBLIOGRAFIA: Zinny, Antonio, pág. 55, Nº 29; Medina, José Toribio, Nº 788; Lehman-Nitsche, R.[oberto], Bibliografía Bonaerense, en el Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, Nos. 85/88, p. 271.

- 2) DECRETO / La Asamblea general sancio- / na el decreto expedido por la Jun- / ta.....

Este decreto aboliendo el tributo, mita, encomiendas, yanacozngo y servicio personal de los indios, por el cual se les daba igualdad de derechos de todo hombre libre, es único en su gé-

nero, por lo menos de las impresiones conocidas por estar editado en castellano, aymará, quíchua y guaraní. Está fechado en Buenos Aires a 12 de marzo de 1813 y suscrito por el Dr. Tomás Antonio Valle, presidente; Hipólito Vieytes, secretario; Dr. Bernardo Vélez, secretario de el gobierno Intendencia.

BIBLIOGRAFIA: Fué registrado por Zinny, pág. 90, N° 7, y Lehman-Nitsche R.[oberto], en el Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, Nos. 85/88, pág. 276.

- 3) CATECISMO / DE DOCTRINA CHRISTIANA / EN GUARANI Y CASTELLANO, / PARA EL USO DE LOS CURAS / DOCTRINEROS DE INDIOS DE LAS NACIONES GUARA- / NIES DE LAS PROVINCIAS DEL PARAGUAY.....

Fechado en el año 1800, fué anotada esta obra por Medina, N° 234, Gutiérrez, Juan María, en su "Bibliografía de la primera imprenta de Buenos Aires," N° 102.

Además vienen a enriquecer la bibliografía de esta imprenta, las siguientes publicaciones que aún no han sido tratadas por los autores que se han dedicado a esta materia.

- 1) ORACION APOLOGETICA, / QUE EN DEFENSA / DEL ESTADO / FLORECIENTE DE ESPAÑA. / DIXO / EN LA PLAZA DE TOROS / DE MADRID. / DON N..... / OBRA SATIRICA CONTRA EL ESTADO / DE IGNORANCIA, Y SUPERSTICION / EN QUE ESTABA LA NACION ESPAÑOLA A FINES / DEL SIGLO PASADO: / Y EL DESPOTISMO DE SU GOBIERNO. / ATRIBUIDA / A DON GASPAR JOVELLANOS. / (Viñeta) / BUENOS AYRES: / IMPRENTA DE NINOS EXPOSITOS AÑO DE 1814. /

[Concluye:] pan y toros es la comida de España: / y pan y toros debes proporcionarla para hacer en lo demás / quanto se te antoje in soecula soeculorum, Amen. / FIN.

Resumen: Oración satírica con un prólogo en cuyo final figura una nota manuserita; carta anónima dirigida al prologuista y dedicatoria firmada: El Apologista.

Medidas: Tamaño de la hoja 215 x 154 mm. Tamaño de la de la composición 166 x 115 mm. Interlínea 3 mm. (27 pps. con signaturas).

- 2) (Guarda del ancho de la composición) SEÑOR EDITOR / DE LA GAZETA MINISTERIAL. / (Bigote) / MUY SEÑOR MIO: La respuesta de Vmd. á la carta de Fr. Cipriano
- [Concluye:] disculpable, y á nadie molesto su atento / servidor Q. B. S. M. / El Observador Imparcial. / Buenos-Ayres: Imprenta de Niños Expósitos. / [Año 1815].
- Resumen: Ampliación de la censura que Fr. Cipriano hace al editor de la Gazeta Ministerial, por ciertas publicaciones, que considera indecorosas.
- Medidas: Tamaño de la hoja 302 x 193 mm. Tamaño de la composición 160 x 145 mm. Interlínea 3 mm. (4 pps.).
- 3) ACTA MILITAR / DEL PRIMER TERCIO CIVICO / CELEBRADA LA NOCHE / DEL 4 DEL PRESENTE JULIO / (Bigote) / En la plaza de Buenos Ayres á quatro de julio de
- [Concluye:] se concluyó el acuer- / do. - Imprenta de Niños Expósitos.
- [Fechado:] Buenos Ayres - 4 de julio de 1816.
- [Suscrito:] Luis Balerga.
- Resumen: Acta de reunión celebrada con motivo de desacuerdos existentes entre la oficialidad, por la publicación de un estatuto provisorio que originó la publicación de una representación.
- Medidas: Tamaño de la hoja 292 x 192 mm. Tamaño de la composición 264 x 154 mm. Interlínea 3 mm. (4 pps.).
- Como complemento de este impreso figura la siguiente publicación:*
- Acta militar del Batallón de Pardos y Morenos Cívicos, / Celebrada la noche del cinco de julio. / En la plaza de Buenos-Ayres á cinco del mes de julio de 1816.
- [Concluye:] se concluyó este acuerdo que fir- / maron en el citado día, mes y año. - Imprenta de Niños Expósitos.
- [Suscrito:] Manuel Fernando Puche.
- Resumen: Acta de la reunión celebrada para notificar a la oficialidad el resultado de la reunión celebrada por por el Primer Tercio Cívico, la noche del 4, resolviendo no dar curso a la representación de referencia.

- Medidas:** Tamaño de la hoja 292 x 192 mm. Tamaño de la composición 175 x 155 mm. Interlínea 3 mm.
- 4) **BANDO./DON MANUEL DORREGO./CORONEL DE LOS EJERCITOS DE LA PA- /TRIA, GOBERNADOR POLITICO Y MILITAR/INTERINO DE ESTA CIUDAD./ Por cuanto (sic) á pesar de las.....**
[Termina:]para el caso de reincidencia. Publíquese por bando, e im-/primase. Buenos-Ayres Julio 14 de 1820. IMPRENTA DE NINOS EXPOSITOS.
[Suscrito:] Manuel Dorrego./ MARCOS BALCARCE./ Gefe del Despacho de la Guerra.
Resumen: Bando dando 24 horas de plazo a todo ciudadano que no estuviera inscripto en la milicia imaginaria, para presentarse en la Fortaleza al Teniente Coronel D. Miguel Marín, y severas penas que se aplicarían a los que no cumplieran con esta disposición.
Medidas: Tamaño de la hoja 286 x 174 mm. Tamaño de la composición 252 x 182 mm. Interlínea 3 mm. Una hoja escrita de un solo lado.
 Zinny cita este Bando con fecha 11 del mismo mes y año (pág. 367, N° 180). Posiblemente se hizo una nueva impresión antes de aplicar las multas estipuladas en el mismo.
- 5) **Calumnias refutadas por el capitán de /ejército d. Gabriel Celazco, que apa-/recen en el Desengañador Gauchi-político número 15. / Ya habréis leído.....**
[Termina:]muero con el consuelo de saber que mi sangre se vierte por la libertad de mi patria. - Buenos aires 12 le diciembre de 1820. - IMPRENTA DE LOS ESPOSITOS.
[Suscrito:] Gabriel Velazco.
Medidas: Tamaño de la hoja 214 x 150 mm. Tamaño de la composición 155 x 101. mm. Interlínea 3 mm. (7 pps. + [1b.]).
- 6) **DESPEDIDA / DE LAS / CHILENAS / AL EJERCITO LIBERTADOR / DEL PERU. / (Bigote) / Que terrible contraste, / O dulce Patria amada, / La Expedición deseada / Causa en el corazón! / Ya es tiempo.....**
[Concluye:]Quiera haceros felices, y á nosotros / De Chile dignos, y de vuestros brazos. IMPRENTA DE EXPOSITOS. AÑO 1820.

- Resumen:** Dos cantos poéticos, uno dedicado al ejército libertador por las chilenas y el otro contestación del ejército.
- Medidas:** Tamaño de la hoja 294 x 198 mm. Tamaño de la composición 223 y 148 mm. Interlínea 3 mm. Tres páginas, y una en blanco. A dos columnas con guarda en el centro.
- 7) LA EXCELENTISIMA (escudo de las Provincias Unidas del Río de la Plata) MUNICIPALIDAD: / En vista de los informes.....
- [Termina:]à que se / hiciere acreedor segun las circunstancias, que graduarán los dichos regidores comisionados. Buenos-Ayres Febrero / 4 de 1820. / IMPRENTA DE NIÑOS EXPOSITOS.
- [Suscrito:] Estevan Romero - José Julián Arriola - Joaquín Suárez - Pedro José Echegaray - Francisco Delgado / Marcelino Rodríguez - Juan Pablo Saenz Valiente - Julián Viola - Juan Angel Vega - Baltazar Ximenez - Fermín Irigoyen - Benito Lynch - Miguel de Belgrano, Síndico personero del común.
- Resumen:** Tarifa de precios por mayor y menor a que debían ser vendidos los artículos de primera necesidad. Esta tarifa se aplicó debido a los grandes abusos que existían por parte de los comerciantes.
- Medidas:** Tamaño de la hoja 388 x 438 mm. Tamaño de la composición 375 x 388 mm. (apaisado). Interlínea 6 y 2 mm. Una hoja escrita de un solo lado.
- 8) LOS XEFES Y OFICIALES / DEL REGIMIENTO NUM. 8 / A SUS CONCIUDADANOS. / (Bigote) / COMPATRIOTAS: / ACABA de publicarse un.....
- [Termina:]de nuestros hermanos, / parientes y amigos. - Imprenta de Niños Expósitos. [Año 1820].
- [Suscrito:] Manuel Dorrego - José de Montes de Oca. - / Por los Capitanes. — Manuel Nazar - Por los Tenientes. — Marce- / lo Vega - Por los Subtenientes. - Fulgencio Barela Gundin.
- Resumen:** Proclama dirigida al pueblo de Buenos Aires, pidiéndole la unión con el ejército debido a desacuerdos existentes entre ambos.
- Medidas:** Tamaño de la hoja 292 x 199 mm. Tamaño de la composición 259 x 147 mm. Interlínea 4 mm. (Tres pps. impresas y una en blanco).

- 9) **PROCLAMA / A LAS / PROVINCIAS DEL PERU / PUBLICADAS EN / BUENOS-AYRES / EN EL / DESENGANADOR / GAUCHI-POLITICO NUM. 4. / (Bigote) / Aunque soy en extremo sufrida, por tem- / peramento y sin.....**
[Termina:]des amis par des injus- / tices et des injures? - M. - E. - P. / (Bigote) / IMPRENTA DE EXPOSITOS. [Año 1820].
- Resumen:** Réplica a una publicación del padre Castañeda firmado Da. Aburrída de sufrir ingratos, por M. E. P. en defensa de los peruleros (peruanos) que desempeñaban puestos en esta capital, a los que atacaba el padre Castañeda. Figura en esta publicación copia íntegra del escrito del padre Castañeda.
- Medidas:** Tamaño de la hoja 212 x 155 mm. Tamaño de la composición 155 x 88 mm. Interlínea 3 mm. (10 pps. [numeradas] + [3 sin numerar] + [3 en blanco]).
- 10) **PROCLAMA / EL EXCMO. CABILDO, / Gobernador, y Brigadier / de los Tercios Cívicos. / CIUDADANOS. / La conducta del Cabildo en las muy delicadas.....**
[Concluye:]y el triunfo será el resultado de vuestras fatigas. Sala Capi- / tular de Buenos-Ayres Julio 3 de 1820.- Por orden del Excelentí- / simo Cabildo. / JUAN NORBERTO DOLZ. / IMPRENTA DE EXPOSITOS.
- Resumen:** Proclama del Cabildo dirigida al pueblo, explicán- les su conducta en ciertos desacuerdos existentes entre la Junta Electoral y el Coronel Pagola.
- Medidas:** Tamaño de la hoja 295 x 200 mm. Tamaño de la composición 241 x 144 mm. Interlínea 3 mm. Una hoja impresa de un solo lado.
- 11) **PROCLAMA. / EL GOBERNADOR Y Capitán General de esta Provincia a los / Hacendados de la Campaña. / Honrados Hacendados: Os son constantes mis deseos de vuestra prospe- / ridad: os es constante.....**
[Termina:]y os prometo que no se burlarán de / Buenos Aires sus enemigos. / IMPRENTA DE LOS ESPOSITOS.
- [Fechado:]** Marzo 18 de 1821.
[Suscrito:] MARTIN RODRIGUEZ. / JUAN MANUEL DE LUCA. / Secretario.

- Resumen:** Proclama dirigida a los hacendados pidiéndoles su entrega de caballos y todo lo que les fuera posible, al ejército que luchaba contra Entre Ríos, prometiéndoles su devolución o valor con la mayor religiosidad.
- Medidas:** Tamaño de la hoja 280 x 196 mm. Tamaño de la composición 260 x 166 mm. Interlínea 3 mm. Una hoja impresa de un solo lado.
- 12) **CAPITULOS DE CARTA ESCRITA / A Buenos Ayres por un / Gefe del ejercito Liber- / tador del / PERU. / HUAURA FEBRERO 3 DE 1821. / Amigo mío: contesto a las dos de vmd. de 30 de Agosto y 13 de Septiembre, / en que me noticia los sucesos.**
- [Termina:]**que son todas sus / aspiraciones bien acreditadas. / IMPRENTA DE LOS ESPOSITOS.
- Resumen:** Detalles remitidos por un jefe del ejército libertador sobre la lucha que estaba sosteniendo San Martín por la libertad del Perú, y los comentarios que se hacían en aquel país sobre la anarquía existente en las Provincias Unidas,
- Medidas:** Tamaño de hoja de 280 x 198 mm. Tamaño de la composición 258 x 158 mm. Interlínea 3 mm. Una hoja impresa de un solo lado.
- 13) **CONTESTACION / A LA / CELEBRE MEMORIA / SOBRE ARBITRIOS DIRECTOS / PRESENTADA A LA COMISION DE HACIENDA / POR D. SANTIAGO WILDE, / VOCAL DE ELLA. (Filete) / Comme avant d'élever un grand édifice, l'architecte observe et sonde le sol pour voir s'il en peut soutenir le poids.**
- [Termina:]**al sepulcro en justa remuneración / de nuestro abandono y credulidad.
- [Fechado:]** Buenos Aires, Junio 19 de 1821 / IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS.
- [Suscrito:]** El Porteño.
- Resumen:** Crítica a la memoria sobre arbitrios directos presentada a la Comisión de Hacienda.
- Medida:** Tamaño de la hoja 280 x 190 mm. Tamaño de la composición 255 x 160 mm. Interlínea 3 mm. Una hoja impresa de los dos lados.

- 14) NUEVO E INTERESANTE / Almanak de Buenos-Ayres, / PARA EL AÑO DE / 1824. / CONTIENE / Además del calendario y las observaciones para los que nacen / en cada mes, dos tablas del nacimiento y muerte de los patriar- / cas; la lista de los soberanos de la Europa; un extracto / de los sistemas astronómicos; una tabla de las distancias / de los planetas, sus formas ó sus diámetros, y el tiempo / que tardan en sus revoluciones; una tabla de la población de / la tierra; el número de los nacidos y muertos en toda / ella al cabo del año, del día y de la hora; la / explicación de los sueños conforme á los antiguos magos y / caldeos, una colección de anédoctas muy selectas; en fin, el / itinerario de las postas en el interior. / (Bigote) / BUENOS-AYRES: IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS.

[Termina:]Paraguay, Admin. 1/422 / Desde Buenos-As-
Medidas: Tamaño de la hoja 146 x 98 mm. Tamaño de la composición 131 x 88 mm. Interlínea 2 mm. (40 pps. [entre corchetes]). Impreso a dos columnas.

Tal es el empeño con que ha tomado este asunto el Dr. Pueyrredón que a pesar de sus múltiples ocupaciones, pasan por sus manos los impresos que diariamente se van adquiriendo, cuando no es él mismo quien, a su paso por las librerías o casas de antigüedades, efectúa la compra de alguno de ellos, colaborando así con el Sr. Moores en esta importante misión que le ha sido confiada.

Y es así como la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, poseerá muy pronto un tesoro bibliográfico e histórico valiosísimo que pondrá a disposición del público estudioso conjuntamente con su catálogo cronológico, alfabético e índice de personas citadas, facilitando con ello la labor del investigador.

SARA SABOR VIIA

LA BIBLIOTECA Y LA FARMACIA

Hace años que vengo observando la semejanza que hay entre la biblioteca y la farmacia y la diferencia que hay entre el bibliotecario y el farmacéutico. Cada vez que veo una biblioteca recuerdo por asociación de ideas la farmacia, y cada vez que veo una farmacia recuerdo por asociación de ideas la biblioteca. Pero luego observo el trabajo que hacen los empleados de la biblioteca y noto en seguida lo mucho que se diferencia generalmente del trabajo que hacen los empleados de la farmacia. Veamos en qué se parece lo uno y en qué se diferencia lo otro.

En la biblioteca los libros están colocados uno al lado del otro en los estantes con una etiqueta en el lomo en que está el número de la obra, y en la farmacia los frascos de medicina están en los estantes uno al lado del otro exhibiendo al frente el nombre de lo que contienen. Por otra parte, si las medicinas sirven para curar los males del cuerpo, los libros sirven para curar los males del alma, de manera que la semejanza de la biblioteca y la farmacia no está sólo en el aspecto sino también en la finalidad de ambas. En cambio las funciones del bibliotecario y las del farmacéutico son diferentes en vez de ser semejantes, como debieran serlo. Y esa diferencia, que es grande, la han notado todos los que han ido algunas veces a la biblioteca a leer y a la farmacia a comprar remedios. Los hechos se producen así: Una persona necesita ilustrarse, por ejemplo, sobre la música de América y no conoce ningún libro que trate de ese asunto en esta época en que se habla tanto de folklore y de la técnica musical moderna. Entonces va a una biblioteca importante y pide al bibliotecario un libro

nuevo que trate de la música de América; como el bibliotecario no sabe nada de música ni de bibliografía ni quiere molestarle, le dice al lector con un poco de fastidio: "Consulte el catálogo". El lector echa manos al catálogo o al fichero, revuelve un buen rato y luego se retira de mal humor porque no ha encontrado lo que buscaba y ha perdido el tiempo. Esa misma persona necesita, por ejemplo, un remedio que devuelva el color natural a sus cabellos que empiezan a encanecer y no sabe cuál es el mejor de los que anuncia el comercio; pues bien, va a una farmacia cualquiera y consulta al farmacéutico, y éste le presenta media docena de frascos de loción para el cabello de diferentes marcas y de diferentes precios y le dice cuáles son las ventajas de cada una de ellas, y así satisface al cliente sin hacerle perder ni un minuto. Este caso es muy sencillo, pero sucede a cada momento que una persona lleva al farmacéutico una receta médica para que se la prepare y le pregunta cuáles sustancias forman esa medicina y para qué sirve. Entonces el farmacéutico satisface con palabras corteses la curiosidad del cliente apurando sus conocimientos científicos o consultando sus libros.

En todos los países los empleados de biblioteca eluden las consultas bibliográficas de los lectores. En los Estados Unidos enseñan a los que estudian a servirse solos en la biblioteca como en el autobar. Esa enseñanza empieza en la escuela primaria, en cuyas bibliotecas infantiles acostumbran a los niños a buscar las fichas y los libros; continúa en el "college" y termina en la universidad; así puede decirse que todo ciudadano norteamericano que ha cursado estudios regulares es su propio bibliotecario. Ese sistema es bueno en principio, pero en la práctica fracasa muchas veces. Los ficheros y los catálogos presentan series de autores y de libros en que abunda lo malo, y el lector pierde un tiempo precioso en buscar y en leer lo que no sirve. En cambio el bibliotecario competente guía al lector en la selva enmarañada de la bibliografía y le da informes valiosos sobre el mérito de los autores y de libros que él ha leído o que conoce por la histo-

ria de la literatura, de la filosofía, de la pedagogía, de las bellas artes y por la crítica autorizada de diarios y revistas. El farmacéutico tiene en la trastienda su biblioteca profesional formada por farmacopeas, manuales del farmacéutico y enciclopedias de farmacia y nunca manda al cliente que consulte esos libros; los consulta él solo y luego da al cliente el informe que le solicita o emplea ese conocimiento en el laboratorio. El bibliotecario debería tener también al alcance de su mano su biblioteca profesional formada por bibliografías de personas, de materias, de naciones y por catálogos de librerías importantes para consultar y contestar rápidamente la consulta del lector en vez de mandarlo al fichero o al catálogo a que se las arregle como pueda. Si el trabajo más difícil de la biblioteca lo han de hacer los lectores resulta sencillo ser bibliotecario, puesto que para ello basta con saber leer y tener buenas piernas para traer y llevar libros de aquí para allá.

El estado caótico de la biblioteca y la organización perfecta de la farmacia se deben a que el bibliotecario es siempre un improvisado, mientras que el farmacéutico es siempre un profesional que ha estudiado los seis grados elementales, los cinco o seis años del bachillerato y tres, cuatro o cinco años de universidad. Estos estudios especiales y las leyes que rigen la profesión dan al farmacéutico una conciencia profesional que rara vez se desvía. En cambio el bibliotecario se considera a sí mismo un empleado cualquiera y no da importancia a nada de lo que se hace en la biblioteca porque carece de conciencia profesional. Cuando funcione en la universidad nacional una buena escuela de bibliotecarios con tres o cuatro años de estudios especiales en vez de los cursos y cursillos que se hacen ahora y se legisle la profesión, habrá bibliotecarios que sabrán organizar bibliotecas y asesorar a los lectores, y entonces no habrá diferencia en el funcionamiento de la biblioteca y la farmacia.

ALFREDO CONSOLE

